

Tratado sobre Comercio de Armas obtiene la adhesión de más de 80 países

armas bajo control

Activistas del mundo entero celebran la adhesión de más de 80 gobiernos a la [campaña Armas Bajo control](#), que desde 2003, lucha por la creación de un Tratado Internacional sobre [Comercio de Armas](#). Los trabajos sobre la elaboración de un Tratado comenzaron este año con una Consulta Popular, a través de la cual el Secretario General de la [Organización de las Naciones Unidas \(ONU\)](#), Ban Ki-moon, reunirá los puntos de vista de los gobiernos que apoyan la propuesta. El plazo para el envío de las respuestas a la Consulta se extendió hasta el día 20 de junio. Las respuestas hasta fin de mes (30), no obstante, serán aceptadas y publicadas como anexos del documento principal.

La realización de la Consulta Popular tomó cuerpo después de una votación realizada el 26 de octubre del año pasado, en la cual 139 gobiernos votaron a favor de la elaboración de un Tratado sobre Comercio de Armas y sólo Estados Unidos votó en contra. La Consulta reúne sugerencias de los gobiernos del mundo entero para la creación del Tratado. La votación para el comienzo de los trabajos se produjo tres años después del lanzamiento de la Campaña Armas Bajo Control, que ya consiguió la adhesión de más de un millón de personas de 170 países.

La campaña es una iniciativa conjunta de [Amnistía Internacional](#), [Oxfam Internacional](#) y la [Red Internacional de Acción contra las Armas Pequeñas](#) (IANSA, sigla en inglés) que tiene como objetivo reducir la proliferación y el uso indebido de armas. Ésta es la primera vez que los gobiernos votan una propuesta para elaborar un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas.

Para fin de año, el Secretario General Ban Ki-moon debe elaborar un informe sobre el Tratado que será presentado durante la Asamblea General de la ONU. Para 2008 está prevista la creación de un grupo de especialistas de diferentes gobiernos que examinará detalladamente la propuesta de la creación de un Tratado sobre Armas y la presentará a la Asamblea General.

La idea del Tratado es establecer normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de todas las armas convencionales. Según el Secretario General, el Tratado supone una importante contribución para el alcance de los objetivos humanitarios, de derechos humanos y en materia de desarrollo en todo el mundo.

"En los próximos meses, la Unión Africana, la Comunidad de Desarrollo Económico de África Austral y el Forum de las Islas del Pacífico celebrarán reuniones donde concurrirán los Jefes de Estado.

Deseamos que esas organizaciones regionales se comprometan a apoyar el Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas. Esperamos que todas las respuestas remitidas al Secretario General sean estudiadas cuidadosamente cuando la Asamblea General de la ONU celebre nuevos debates sobre el Tratado en octubre de este año", declaró Charles Nasibu-Bilali, investigador congolés y activista de la campaña Armas Bajo Control.

Traducción: Daniel Barrantes - barrantes.daniel.@gmail.com

Adital

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/tratado-sobre-comercio-de-armas-obtiene-la-adhesion-de-mas-de-80-paises